

TRASLADO (ARTICULO 446 NUM 2 C.G.P.) EN CONCORDANCIA CON EL CANON 110 IBIDEM DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE GUEPSA

CLASE DE PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	TRASLADO	F INICIO	F. TERMINA
EJECUTIVO CON ACCION	2014-0002	SERAFIN PEREZ	HERIBERTO MATEUS CASTILLO	RECURSO DE REPOSICION – EN	03-08-2023	08-08-2023
PERSONAL			5, 15 1 1225	SUBSIDIO		
				APELACION		

CONSTANCIA:

SE FIJA A PARTIR DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (08:00 Am) DE HOY DOS (02) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIRES (2023).

Original Firmado
DIANA KATHERINE CAMACHO ARDILA
Secretaria